

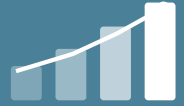


Seguridad privada

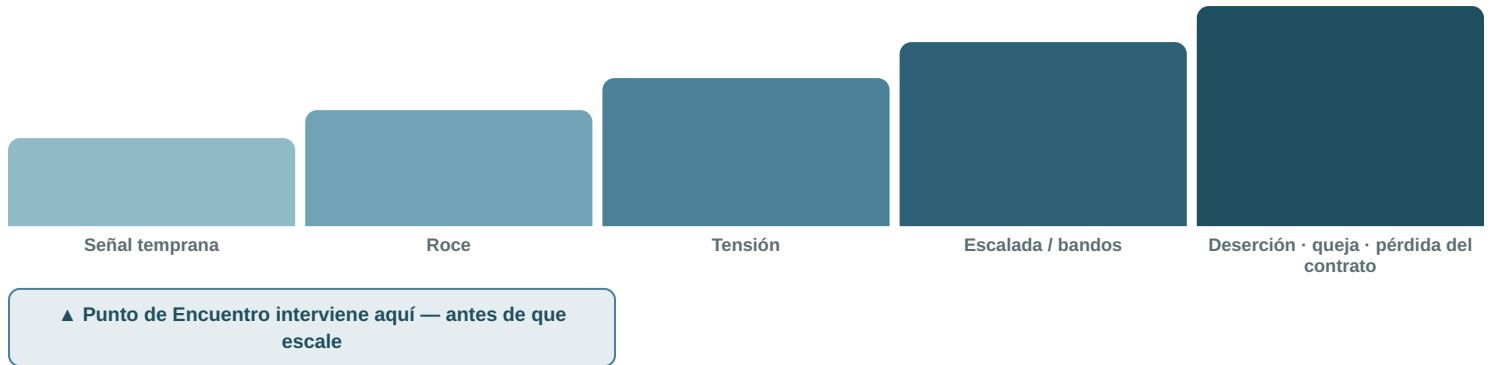
Vigilancia, escoltas y monitoreo

351.000+

trabajadores en el sector (Supervigilancia, 2025). La reforma laboral (Ley 2466 de 2025) y la jornada de 42 horas (2026) reconfiguran turnos, recargos y descansos: terreno fértil para la tensión.



CÓMO ESCALA EL CONFLICTO — Y DÓNDE ENTRA EL TALLER



FRICCIÓN INTERNA

- Relevos en puestos aislados y comunicación deficiente con la central.
- Jerarquía rígida supervisor–guarda; órdenes sin espacio de diálogo.
- Turnos largos y fatiga que detonan roces.

FRICCIÓN EXTERNA

- Choques con el cliente o los usuarios en el puesto.
- Exigencias del contrato que chocan con las condiciones del guarda.
- Tensiones con residentes o visitantes en el punto de servicio.

EL IMPACTO EN LA OPERACIÓN

- La alta rotación multiplica costos de selección, curso y curva de aprendizaje.
- La deserción de puestos deja huecos operativos y sobrecarga al resto.
- Las quejas por trato afectan la renovación de contratos.

NORMATIVIDAD · CONFLICTOS INTERNOS

- Ley 1010 de 2006 — acoso laboral y Comité de Convivencia (Res. 652 y 1356 de 2012).
- Res. 2646 de 2008 — riesgo psicosocial. Res. 3461 de 2025 — prevención del acoso.

NORMATIVIDAD · CONFLICTOS EXTERNOS

- Decreto-Ley 356 de 1994 — Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada (Supervigilancia).
- Ley 2101 de 2021 (jornada) y Ley 2466 de 2025 (reforma laboral).

CÓMO LO ABORDA PUNTO DE ENCUENTRO

- Mediación supervisor–guarda y manejo de la relación con el cliente.
- Comunicación estructurada en los relevos.
- Peer mediators por zona, con el Comité de Convivencia.

Cifras oficiales 2024–2026 (ANSV, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Defensoría del Pueblo, DANE). El diagnóstico definitivo se construye con los indicadores de su operación.